LOS EMPLEADOS

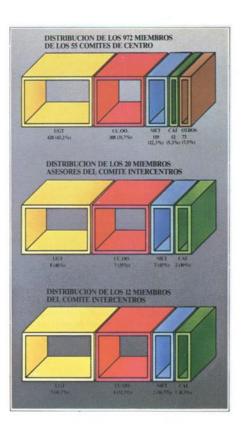
•		_	-	_
				C
	N			•
			•	-

Pá	gs.
REGULACION DE LAS	
CONDICIONES DE EMPLEO	9
Marco legal regulador del empleo	9
Representación laboral	9
RECURSOS HUMANOS	10
Plantilla global	10
Plantilla global Evolución de la población	
ocupada	11
Distribución de la plantilla	11
Evolución de la plantilla	13
Rotación interna del personal	
Personal en activo por regiones	14
Personal en activo por grupos	
laborales	14
CONFIGURACION DE LA	
ESTRUCTURA	15
Configuración global por áreas	
de gestión	15
REDUCCIONES DE LA	
CAPACIDAD LABORAL	
Absentismo, permisos	16
RETRIBUCIONES Y COSTE DEL	
PERSONAL	17
Retribución directa	17
Retribución mediante prestaciones	
varias	18
Coste por otros conceptos	18
Análisis de la remuneración	19
LA FORMACION DEL PERSONAL	
Y LA INFORMACION INTERIOR	20
Cursos y asistentes por áreas	
de gestión	20
Coste de la formación	
Información interior	
PROMOCION	21
Evolución de la promoción	
CONDICIONES DE TRABAJO	22
Servicios Médicos de Empresa	22
Accidentes de trabajo	22
CLIMA LABORAL	23
Resumen de la conflictividad	
laboralLA PRODUCTIVIDAD	23
LA PRODUCTIVIDAD	24



LOS EMPLEADOS

REGULACION DE LAS CONDICIONES DE EMPLEO



Marco legal regulador del empleo.

El 14 de abril de 1982 fue firmado el XI Convenio Colectivo, con vigencia para ese año, al que se llegó después de conversaciones desarrolladas en un clima favorable. Junto con las mejoras económicas correspondientes, se pactaron otros aspectos importantes relativos fundamentalmente a: reconocimiento de antigüedad perdida en determinados pases de categoría producidos con anterioridad al X Convenio Colectivo; establecimiento de la jubilación forzosa con carácter

general a los 65 años; nueva regulación de derechos sindicales y cláusula relativa al estudio y aplicación de innovaciones tecnológicas. Se pactó asimismo una cláusula de revisión salarial, que fue aplicada al producirse las condiciones establecidas en la misma.

En el cuadro adjunto aparecen las condiciones de empleo más significativas recogidas en dicho Convenio, respecto a incrementos salariales y horarios y jornadas laborales.

- Convenio Colectivo en vigor nº XI firmado en 14-4-82. Período de vigencia: 1-1 al 31-12-1982
- · Otras reglamentaciones en vigor:

(*) Las cifras entre paréntesis indican % sobre el total.

- Internas: Instrucciones y circulares; cláusulas vigentes de anteriores Convenios Colectivos.
- Externas: Estatuto de los Trabajadores, y demás disposiciones laborales vigentes.
- Condiciones de empleo más significativas incorporadas al Convenio:
- a) Económicas
 - Incremento masa salarial: 10,8% sobre masa 1981.
- b) Horario y jornada

Grupos	Horas/año	Jornada	
Oficinas (Gral. Jefaturas; Tit. Fac.; Tit. Aux. y Tcos.; Delineantes; Admtv.)	1.770	7 h. 30 m. (días, sábados libres de enero a octubre (ambos inclusive).	
Resto de Grupos	1.808	En general turnos diarios de 8 h. salvo Tráfico con turnos de 7 h. o de 6 h.	

Representación laboral

En el año 1982 se llevaron a cabo nuevas elecciones sindicales, en el contexto del actual marco político y normativo en que se encuadran las relaciones laborales de la empresa.

En el cuadro adjunto se informan los resultados de aquellas elecciones que configuran la actual representación laboral de la Compañía.

	U.G.T.	C.C.O.O.	S.I.E.T.	C.A.T.	Otros
Comité Intercentros: 12 miembros	5 (41,7)	4 (33,3)	2 (16,7)	1 (8,3)	- (-)
Asesores C. Intercentros miembros	8 (40,—)	7 (35,—)	3 (15,—)	2 (10,—)	- (-)
Comités de Centro: 55, con 972 miembros	420 (43,2)		119 (12,3)	52 (5,3)	73 (7,5)
 Fecha de elección de los Comités: diciente 	embre 1982. Pe	eríodo de actua	alización 2 año	S.	
• Participación de empleados en las elec-	ciones: 43.415	empleados equ	uivalentes al 71,	87% del censo	

RECURSOS HUMANOS

Plantilla global.

A lo largo de 1982 la Compañía cuenta con 2.020 nuevos empleos directos, colaborando de esta manera a la reducción del grave problema de paro que sufre nuestra sociedad.

Deducidas las bajas habidas por jubilación y otras situaciones, el aumento neto del número de empleados fue de 1.011, con lo que el personal en activo ascendía al acabar el ejercicio a 61.670 personas, de las que el 28,08% eran mujeres y el restante 71,92% hombres. La edad y antigüedad media de la plantilla son 37,8 y 14,8 años, respectivamente.

	En activo	% S/Total del personal activo	En baja temporal
Dptos. Centrales	5.737	9,3	396
D/J. Regionales	55.933	90,7	3.563
TOTAL	61.670	100,0	3.959

B. Distribución de los recursos humanos activos.

	Total activo	Fijos	Eventuales
Dptos. Centrales	5.737	5.724	13
Dirección Reg. Cataluña	10.886	10.869	17
Dirección Reg. Centro	13.489	13.451	38
Dirección Reg. Levante	6.222	6.213	9
Dirección Reg. Noroeste	5.796	5.790	6
Dirección Reg. Norte	6.387	6.381	6
Dirección Reg. Sur	7.629	7.622	7
Jefatura Reg. Aragón	2.355	2.352	3
Jefatura Reg. Baleares	1.298	1.297	1
Jefatura Reg. Canarias	1.871	1.870	1
TOTAL	61.670	61.569	101

NOTA: La estructura regional ha sido modificada al comienzo de 1983.

C. Población dependiente de Telefónica sin incluir el empleo inducido por su actividad.

	Empleados	Beneficiarios	Total
Personal en activo	61.670	119.500	181.170

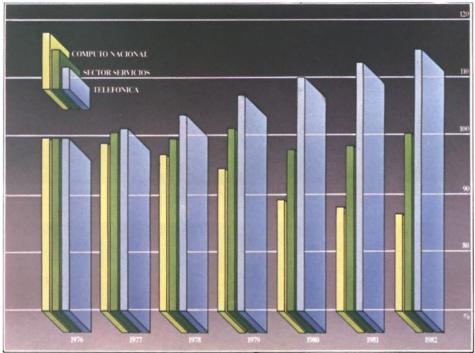
NOTA: La Institución Telefónica de Previsión cuenta a su vez con 6.994 pensionistas, que suponen unos 8.800 beneficiarios, es decir una población dependiente total de 15.794 personas.

Como se puede observar el 90,7% de la plantilla (55.933 personas) está adscrito a la Explotación Local (Direcciones y Jefaturas Regionales y Delegaciones Provinciales), estando asignados a la Sede Central de la Compañía únicamente 5.737 empleados que suponen sólo un 9,3% del total de efectivos.

Evolución de la población ocupada.

Se presenta la evolución observada en los últimos años. En lo que respecta a la Compañía la tendencia ha sido alcista permanentemente y de forma acusada, en contraste con el cómputo nacional que ha evolucionado negativamente, y con el índice del sector Servicios que ha estado sometido a oscilaciones y cuyo incremento final es superado en más de cuatro veces por el correspondiente a Telefónica.

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Cómputo Nacional	100	99,2	96,5	94,5	90,1	88,5	87,1
Sector Servicios	100	100,5	99,8	101,1	98,3	99,2	100,7
Telefónica	100	101,3	104,1	107,5	110,9	113,6	115,5



EVOLUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA

Distribución de la plantilla.

La actividad propia de la Compañía influye decisivamente en la composición de la plantilla en cuanto a su estructura de edades, antigüedad, sexo y áreas de gestión.

	Total 1982
Distribución por edades del	
personal en activo	
Menos de 20 años	310
De 20 a 25 años	4.222
De 25 a 35 años	21.390
De 35 a 45 años	23.116
De 45 a 55 años	8.460
De 55 a 60 años	3.247
De 60 a 65 años	914
Más de 65 años	11
TOTAL	61.670
Antigüedad en la empresa	
Menos de 3 años	5,504
De 3 a 9 años	8.149
De 9 a 17 años	25.395
De 17 a 25 años	13.569
De 25 a 33 años	5.568
De 33 a 40 años	2.671
Más de 40 años	814
	•••
TOTAL	61.670
Distribución por sexo del personal	
en activo	
Masculino	44.356
Femenino	17.314
TOTAL	61.670
Distribución por áreas de gestión	
Areas del Presidente, Consejero	
Delegado y otros	3.399 (1)
Area Inversora	9.808
Area Industrial - Internacional	632
Area de Explotación	41.722
Area Económico-Financiera	5.912 (2)
Area de Secretaría General	197
TOTAL	61.670

- (1) Incluye el personal acoplado en Organización General.
- (2) Incluye el personal destacado en empresas filiales y participadas.

La edad media de la plantilla telefónica es de 37.8 años.

La antigüedad media de los empleados es de 14,8 años, dato tanto más significativo cuanto que el 42% del personal tiene una edad inferior a los 35 años.

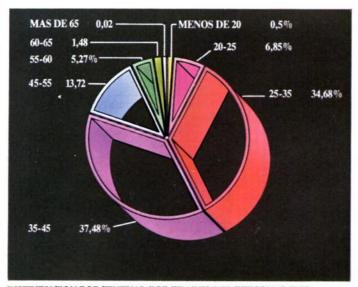
Asimismo cabe destacar la estabilidad en el empleo dentro de la Compañía

Telefónica Nacional de España que se traduce en que el 77,9% de la plantilla tiene una antigüedad superior a los 9 años, a pesar de la relativa juventud media de la misma.

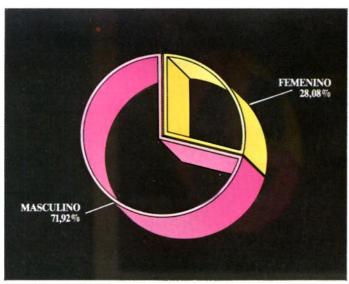
Las mujeres representan el 28,08% del total de la plantilla de la Compañía.

En cuanto a la distribución del personal, cabe señalar en un primer encuadre

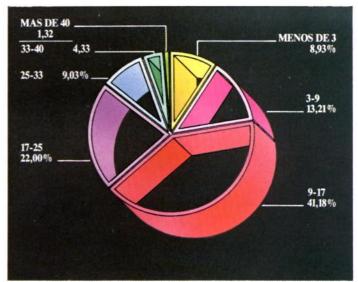
general que el 15,9% de la plantilla (9.808 personas) está dedicado a tareas directamente relacionas con la actividad inversora de la Compañía. El mayor núcleo de personal, 41.722 personas, que constituyen el 67,65% del total, está dedicado a las tareas de explotación de la red telefónica existente.



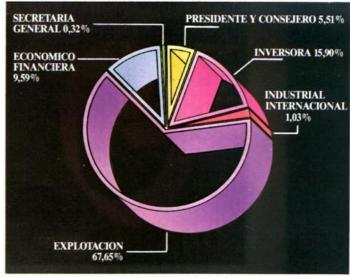
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR EDADES DEL PERSONAL FIJO EN ACTIVO



DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DEL PERSONAL EN ACTIVO



DISTRIBUCION PORCENTUAL POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA



DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PERSONAL POR AREAS DE GESTION



Evolución de la plantilla.

El incremento de personal neto durante 1982 ha sido de 1,6%.
El total de empleados que han causado

El total de empleados que han causado baja en la Compañía, ha sido de 1.009, correspondiendo 84 de ellos a fallecimiento y 641 a jubilación.

En relación a la jubilación y según se observa seguidamente, las expectativas de jubilación son superiores a 10 años para más del, aproximadamente, 87% de la plantilla.

Ingreso bruto durante 1982 2.02	0
% sobre personal en activo al 31-12-81	3,33%
Ingreso neto durante 1982 1.01	1
% sobre personal en activo a 31-12-81	1,67%
Jubilación	
Personal Jubilado	
Jubilación forzosa	75
Jubilación voluntaria	566
TOTAL	641
Expectativas de jubilación	
De 1 a 3 años Forzosa	289
Voluntaria	1.517
De 3 a 6 años Forzosa	356
Voluntaria	1.871
De 6 a 10 años Forzosa	544
Voluntaria	2.855
De 10 a 20 años Forzosa	1.854
Voluntaria	9.733
Bajas de personal	
Por fallecimiento	84
Por otras causas	284
Por jubilación	641
TOTAL	1.009

Rotación interna del personal.

Los niveles de rotación interna del personal son referidos exclusivamente a cambios de residencia.

	Dpt. ctrles. y D.R. Ctro.	D.R. Cataluña	D.R. Levante	D.R. Noroeste	D.R. Norte	D.R. Sur	J.R. Aragón	J.R. Balear	J.R. Canarias
Por cambio de residencia	Elekari.					V-1000	7-0100		1910
Vacantes anunciadas	835	607	325	270	414	326	101	75	110
Peticiones recibidas									
de cada D.R	2.517	3.984	1.079	941	1.674	1.034	381	345	369
% de peticiones s/personal									
en activo a 31-12-82	13,1	36,6	17,3	16,2	26,2	13,6	16,2	26,6	19,7
Traslados concedidos					la la			60	
en cada D.R	436	1.020	234	255	487	218	110	77	113
% de traslados									
s/ peticiones	17,3	25,6	21,7	27,1	29,1	21,1	28,9	22,3	30,6

Personal en activo por regiones.

En la distribución y evolución del personal activo por regiones, subyace la política de descentralización emprendida por la Compañía.

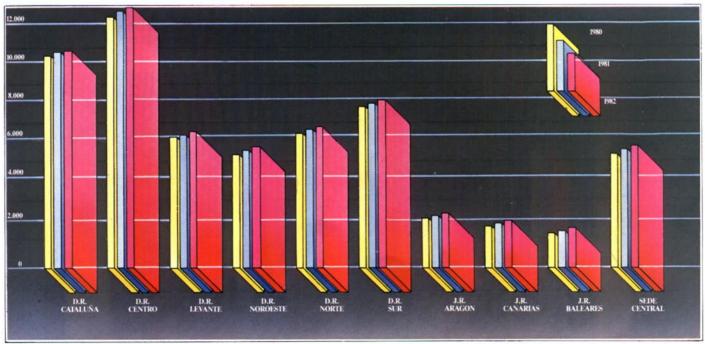
	1981	1982	% incremento
Sede Central	5.644	5.737	1,65
D.R. Cataluña	10.843	10.886	0,40
D.R. Centro	13.363	13.489	1,02
D.R. Levante	6.057	6.222	2,72
D.R. Noroeste	5.687	5.796	1,92
D.R. Norte	6.221	6.387	2,67
D.R. Sur	7.492	7.629	1,83
J.R. Aragón	2.324	2.355	1,33
J.R. Baleares	1.232	1.298	5,36
J.R. Canarias	1.806	1.871	3,60
TOTAL	60.659	61.670	1,67

Como puede observarse, los porcentajes máximos de incremento correspondieron a las Jefaturas Regionales de Baleares y Canarias.

Personal en activo por grupos laborales. Los grupos laborales relacionados son los actualmente vigentes.

	1981	1982	% incremento
General de			
Jefaturas	363	406	11,84
Titulados			2000
Facultativos	1.149	1.191	3,65
Titulados Aux.			
y Técnicos	2.311	2.387	3,29
Delineantes,			
Dibujantes y			
Fotógrafos	195	193	(1,08)*
Equipos	11.951	12.218	2,23
Redes	21.774	22.130	1,63
Administrativos	11.808	12.091	2,40
Tráfico	7.059	6.614	(6,30)*
Encargados			3.5.5
Garaje	78	89	14,10
Oficios	323	322	(0,31)*
Almacenes	688	728	5,81
Subalternos	1.056	1.118	5,87
Radiotelegrafistas			7.
y Radiotelefonistas	376	355	(5,59)*
Grupos			
Informáticos	1.528	1.828	19,63
TOTAL	60.659	61.670	1,67

^{*} Las cifras entre paréntesis indican decrementos.



DISTRIBUCION REGIONAL DE LA PLANTILLA

NOTA: La estructura regional ha sido modificada al comienzo de 1983.

CONFIGURACION DE LA ESTRUCTURA

Global por áreas de gestión.

Como notas singulares a destacar durante el año 1982, conviene citar las siguientes:

 — El número de Directores no ha experimentado prácticamente variación.

 — El mayor crecimiento de mandos ha comprendido a los mandos operativos.

 El índice de ámbito de Control (cociente entre la cifra total de personal operativo y la suma total de Mandos y Directivos) para el conjunto de la Compañía ha sido de 5,95.

	Directivos	Puestos nivel A	Puestos nivel B	Puestos nivel C	Personal operativo	Total 1982
Area Presidente,	2.000		7450	2000	Section 2	02000
Consejero Delegado y Otros	19	20	48	24	356	467
Area de Inversión	28	70	157	2	774	1.031
Area Industrial e Internacional	16	28	20	35	273	372
Areas de Explotación	18	42	126	81	715	982
Area Económico-Financiera	47	113	169	53	1.905	2.287
Area Secretaría General	15	41	56	11	475	598
Total Sede Central	143	314	576	206	4.498	5.737
Drón. Regional Cataluña	16	57	240	1.137	9.436	10.886
Drón. Regional Centro	22	97	223	1.448	11.699	13.489
Drón. Regional Levante	17	65	109	648	5.383	6.222
Drón. Regional Noroeste	19	80	103	646	4.948	5.796
Drón. Regional del Norte	18	72	114	695	5.488	6.387
Drón. Regional Sur	24	92	98	828	6.587	7.629
Jefatura Regional Aragón	10	34	46	259	2.006	2.355
Jefatura Regional Baleares	7	_	30	129	1.132	1.298
Jefatura Regional Canarias	9	16	48	181	1.617	1.871
Total D. y J. Regionales	142	513	1.011	5.971	48.296	55.933
TOTAL	285	827	1.587	6.177	52.794	61.760

- Se han agrupado bajo la denominación de Directivos a los Subdirectores Generales, Directores de Unidades Básicas,
 Directores Dependientes, Subdirectores, Expertos de 1ª, Delegados y Subdelegados Provinciales.
 Como puestos de Nivel A figuran los Jefes de Sección, Expertos de 2ª a 4ª y Encargados Provinciales.
 Como puestos de Nivel B se incluyen: Encargados de Negociado, Expertos de 5ª a 8ª y Encargados de Agrupación de las Regiones.
 Y bajo el epigrafe de puestos de Nivel C se han recogido a los Encargados de Agrupación de la Sede Central, Encargados de Zona, y los restantes Mandos incluidos dentro de la estructura de Telefónica.
- Los datos son referidos a 31-12-82.
- El Dpto, de Personal y Asuntos Sociales y los Servicios Médicos, se incluyen en el Area Presidente, Consejero Delegado y Otros.

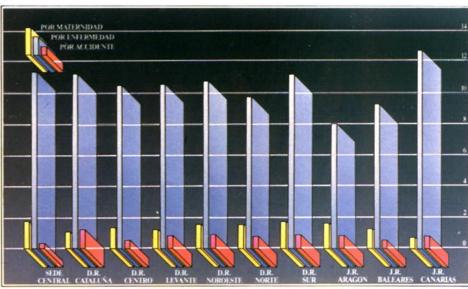
REDUCCIONES DE LA CAPACIDAD LABORAL

Absentismo, permisos.

A continuación se refleja la información correspondiente a absentismo y permisos, tanto para la Sede Central como para

cada una de las Direcciones y Jefaturas Regionales, así como una serie de índices de promedios referidos a empleado.

Absentismo	Sede Central	Cataluña	Centro	Levante	Noroeste	Norte	Sur	Aragón	Baleares	Canarias
Bajas accidente (nº)	29	273	174	165	106	143	188	54	23	40
Bajas enfermedad (nº)	6.528	9.588	9.832	4.755	4.374	4.793	6.326	1.410	1.211	1.126
Bajas maternidad (nº)	138	145	231	86	85	96	142	39	19	24
Total Bajas	6.695	10.006	10.237	5.006	4.565	5.082	6.656	1.503	1.253	1.190
Días no trabajados										
por accidente	722	12.486	6.842	5.211	5.606	5.621	6.881	1.913	667	1.677
por enfermedad Días no trabajados	67.286	124.072	144.172	66.796	63.511	63.056	86.730	19.217	12.137	23.661
por maternidad	11.307	11.725	18.991	6.692	7.050	7.727	10.978	2.975	1.464	1.652
Total días no trabajados	79.315	148.283	170.005	78.699	76.167	76.404	104.589	24.105	14.268	26.990
Permisos										
Sin sueldo de 1 a 3 meses				===						
(nº permisos)	56	41	70	21	19	28	25	7	6	7
Promedios										
Días no trabajados	11500		200000000						Maria (1971)	
p/empl. (accidente)	0,12	1,13	0,50	0,83	0,96	0,87	0,87	0,81	0,51	0,89
Días no trabajados	10001200	1000122	100000000	102722				12/11/1		22722
p/empl. (enfermedad)	11,34	11,28	10,53	10,59	10,87	10,03	11,03	8,11	9,24	12,62
Días no trabajados		1.07	1 20	1.00		1.20	1 40	1.00		0.00
p/empl. (maternidad)	1,91	1,07	1,39	1,06	1,21	1,20	1,40	1,26	1,11	0,88
Días no trabajados p/empl. (acc. + enf. + mat.)	13,37	13,48	12,42	12,48	13,04	11,85	13,30	10,18	10,86	14,39
% Días no trabajados	13,37	13,40	12,42	12,40	13,04	11,03	13,30	10,10	10,00	14,37
s/jorn. teóricas	4,42	4,46	4,11	4,13	4,31	3,92	4,40	3,37	3,59	4,76



PROMEDIOS DE REDUCCION DE LA CAPACIDAD LABORAL POR REGIONES



RETRIBUCIONES Y COSTE DEL PERSONAL

Retribución directa.

La estructura de retribuciones directas en la Compañía Telefónica Nacional de España en una primera clasificación, se subdivide en tres grandes partidas:

• Remuneración base

- Otras percepciones
- Estancias y manutención

	Año 1981 (1)	Año 1982 (1)	Incremento (millones ptas.)	% Incremento año anterior	% sobre Total A
A-1 Remuneración base:				(2000)	to Carlo San
Sueldos	56.335,-	67.706,5	11.371,5	20,19	80,18
Antigüedad	5.090,5	5.977,7	887,2	17,43	7,08
Gratificaciones	2.972,3	3.472,2	499,9	16,82	4,14
Compens. cuota a ITP (*)	3,5	0,1	(3,4)	(97,14)	_
Compens. cuota S. Col	627,6	744,-	116,4	18,55	0,88
Plus de residencia	680,-	837,6	157,6	23,18	0,99
Otros conceptos	629,3	745,-	115,7	18,39	0,88
TOTAL A-1	66.338,2	79.483,1	13.144,9	19,81	94,12
A-2 Otras percepciones:				The transport of	
Horas extraordinarias	602,5	458,1	(144,4)	(23,97)	0,54
Primas nocturnos y festivos	643,5	713,6	70,1	10,89	0,85
Compens. jornada partida	202,3	211,7	9,4	4,65	0,25
Derramas Conv. Colectivo	208,8	252,6	43,8	20,98	0,30
Tareas Extraordinarias	138,3	9,2	(129,1)	(93,35)	0,01
Otras percepciones	718,6	769,8	51,2	7,12	0,91
TOTAL A-2	2.514,-	2.415,-	(99),-	(3,94)	2,86
A-3 Estancias y manutención:					
Estan. y manut., com., servicio	1.667,5	1.914,4	246,9	14,81	2,27
Estan. y manut., traslado	332,5	384,3	51,8	15,58	0,45
Plus de comida	226,-	250,9	24,9	11,02	0,30
TOTAL A-3	2.226,-	2.549,6	323,6	14,54	3,02
TOTAL A	71.078,2	84.447,7	13.369,5	18,81	100

⁽¹⁾ Importes totales anuales brutos en millones de pesetas.
(*) Por aplicación del Estatuto de los Trabajadores, este concepto se distribuyó entre aquellos que constituyen base de cotización a 1.T.P. (sueldo base, antigüedad, gratificaciones, etc.), y ello explica los fuertes % de incremento que experimentan estos conceptos. A partir de esc momento el empleado so orta directamente la parte correspondiente de cotización a la Institución Telefónica de Previsión.

Retribución mediante prestaciones varias.

Independientemente de los conceptos que integran la retribución directa con sus tres subcapítulos, la Compañía Telefónica Nacional de España retribuye a sus empleados mediante prestaciones complementarias.

	1981 (millones ptas.)	1982 (millones ptas.)	Incremento (millones ptas.)	% Incremento año anterior	% Sobre Total B
B-1 Atenciones de previsión social Seguro colectivo	2.846,8 422,9	3.177,8 475,7	331,- 52,8	11,63 12,49	40,40 6,05
Otros TOTAL B-1	3.269,7	3.653,5	383,8	11,74	46,45
B-2 Atenciones médicas y sanitarias Remuneración pers. enf. y accid Subsidio econom. acc. trabajo Otros conceptos	946,7 96,5 97,9	1.130,7 106,6 115,4	183,3 10,1 17,5	19,36 10,47 17,88	14,36 1,36 1,47
TOTAL B-2	1.141,1	1.352,-	210,9	18,48	17,19
B-3 At. fam. y de disponibilidad econ. Ayuda escolar e infantil	1.587,9 266,7 276,9 42,8 28,8 12,5 —	1.851,4 314,7 286,5 12,8 22,9 14,4 49,4 2.552,1	263,5 48,- 9,6 (30,-) (5,9) 1,9 49,4 336,5	16,59 18,- 3,47 (70,09) (20,49) 15,20 —	23,54 4,- 3,64 0,16 0,29 0,18 0,63 32,44
B-4 Atenciones culturales y deportivas Residencias vacaciones Vacaciones hijos empleados Clubs recreativos Actividades culturales y deportivas Otros conceptos TOTAL B-4	242,5 17,- 52,- 8,2 14,6 334,3	216,- 7,8 53,9 11,2 19,2 308,1	(26,5) (9,2) 1,9 3,- 4,6 (26,2)	(10,93) (54,12) 3,65 36,59 31,51 (7,84)	2,75 0,09 0,69 0,14 0,24 3,91
TOTAL B	6.960,7	7.865,7	905,-	13,-	100,-

La distribución por tipo de prestación es la siguiente:

- Atenciones de previsión social un 46,45%
 Atenciones médicas sanitarias un 17,19%
- Atenciones familiares y disponibilidad económica un 32,44%
- Atenciones culturales y deportivas un 3,91 %

Coste por otros conceptos.

Para completar el análisis de las remuneraciones se recoge la evolución de los datos referidos a cargas sociales y desplazamientos y gastos de locomoción.

	1981 (millones ptas.)	1982 (millones ptas.)	Incremento (millones ptas.)	% Incremento año anterior	% Sobre Total
C - Cargas sociales		1.00000	49 - 50 - 50		
Cotización a Seguridad Social	13.740,6	15.932,4	2.191,8	15,95	68,58
Aportación a I.T.P.	5.432,9	7.190,4	1.757,5	32,35	30,95
Otras cargas sociales	118,6	108,8	(9,8)	(8,26)	0,47
TOTAL C	19.292,1	23.231,6	3.939,5	20,42	100
D - <u>Desplazamientos y gastos</u> de locomoción					
Desplazamientos	499,7	541,2	41,5	8,30	67,52
Locomociones	169,7	193,3	23,6	13,91	24,12
Otros gastos de viaje	49,2	67,-	17,8	36,18	8,36
TOTAL D	718,6	801,5	82,9	11,54	100

NOTA:

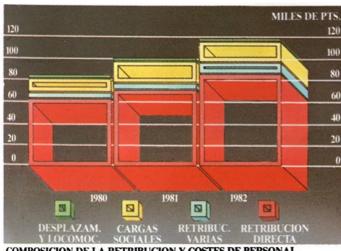
- En las retribuciones y costes anteriores no se han incluido los correspondientes a los Centros Contratados en Régimen Familiar, si bien su coste fue de 1.084,6 millones en el Ejercicio 1981 y 1.092, 6 millones en el de 1982.
- Las cifras entre paréntesis son negativas.

Análisis de la remuneración

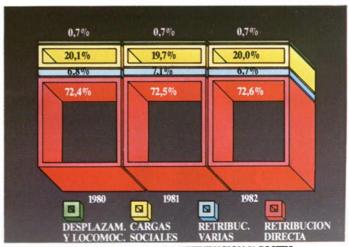
Se presenta de forma unificada un análisis completo de la remuneración ya vista en cuadros anteriores.

Como información complementaria se ofrecen una serie de índices significativos tanto de retribuciones por empleado como de porcentajes de cargas y atenciones sociales respecto a retribuciones.

			Incremento		
	1981	1982	Valor	o ₇₀	
Remuneraciones base:					
Sueldos	56.335,-	67.706,5	11.371,5	20,19	
Antigüedad	5.090,5	5.977,7	887,2	17,43	
Gratificaciones	2.972,3	3.472,2	499,9	16,82	
Otras	1.940,4	2.326,7	386,3	19,91	
TOTAL A-1	66.338,2	79.483,1	13.144,9	19,81	
Otras percepciones (A-2)	2.514,-	2.415,-	(99)	(3,94)	
Estancias y manutención (A-3)	2.226,-	2.549,6	323,6	14,54	
Cargas sociales:					
Cotización Seguridad Social	13.740,6	15.932,4	2.191,8	15,05	
Aportación I.T.P.	5.432,9	7.190,4	1.757,5	32,35	
Otras cargas sociales	118,6	108,8	(9,8)	(8,26)	
TOTAL C	19.292,1	23.231,6	3,939,5	20,42	
Prestaciones y atenciones sociales (B).	6.960,7	7.865,7	905,-	13,-	
Desplazamientos y locomoción (D)	718,6	801,5	82,9	11,54	
Total gastos personal			1	No.	
G = A-1 + A-2 + A-3 + B + C + D	98.049,6	116.346,5	18.296,9	18,66	
Retribución anual bruta (A-1 + A-2)					
por empleado (sin estancias y					
manutenciones) (en ptas.)	1.135.070,-	1.328.006,-	192.936,-	17,-	
Retribución anual bruta					
(A-1 + A-2 + A-3) por empleado					
(con estancias y manutenciones)					
(en ptas.)	1.171.767,-	1.369.348,-	197.581,-	16,86	
Coste total por empleado					
(G/N) (en ptas.)	1.616.406,-	1.886.598,-	270,192,-	16,72	
Cargas sociales (C)					
Retribuc. (A-1 + A-2) x 100	28,02	28,37	_	0,35	
				120	
Atenciones sociales (B) x 100	10.11	0.60		(0.51)	
Retribuc. $(A-1 + A-2)$	10,11	9,60		(0,51)	
Cargas y atenc. (C + B) x 100					
Retribuc. (A-1 + A-2 + A-3)	36,94	36,82	_	(0,12)	



COMPOSICION DE LA RETRIBUCION Y COSTES DE PERSONAL



DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RETRIBUCION Y COSTES DE PERSONAL

LA FORMACION DEL PERSONAL Y LA INFORMACION INTERIOR

Cursos y asistentes por áreas de gestión.

La actividad de formación tiene en la Compañía una gran importancia y a ella se le dedican todos los recursos necesarios. Se distinguen dos tipos de formación:

- Formación interior: formación impartida por la propia Compañía y a través de la Unidad creada al efecto integrada en el Departamento de Personal y Asuntos Sociales.
- Formación externa: formación impartida desde fuera de la empresa.

		Interiores	Exteriores
Nº Cursos		1.765	40
	Total	21.192	450
	Secretaría general	35	_
Número	Económico-Financiera	842	20
asistentes	Explotación	17.963	350
por área	Industrial e internacional	42	15
	Inversión	470	65
Pre	Presid., Con'sejero Delegado y otros	1.840	_
de empleado	s y otro personal ajeno a Telefónica	_	3.394

Coste de la formación.

El coste de la formación interior ha sido de 1.537 millones de pesetas, mientras que el correspondiente a la formación externa ha alcanzado la cifra de 20 millones de pesetas.

En la cifra de 1.537 millones se incluyen los haberes devengados por el personal durante el tiempo de duración de los cursos correspondientes. En caso de no considerar estos gastos el coste se elevaría exclusivamente a 931 millones de pesetas.

Información interior.

En este punto se inscriben los canales normalizados para distribuir la información al personal, cubriéndose el abanico de información según los siguientes tipos:

- General
- Laboral
- Social
- Legal
- Económica
- Estructura
- Cultural

Se indica asimismo la periodicidad y la difusión de cada tipo de documento.

Documentos	Tipo de Información	Periodicidad	Difusión
Guía Orgánica	Legal, Económica, Estructura	Anual	Hasta Jefe de Sección
Boletín Telefónico	Laboral, General	Quincenal	Todos los empleados
Memoria Accionistas	Ecónomica, General	Anual	Empleados y accionistas
QP	Cultural, Social (Interna Telefonica)	Mensual	Empleados suscritos
Hilo Directo	Información General de la Cía.	Mensual	Encargado de Negociado
Circulares (Telex)	General	Variable	Variable
Tablón de anuncios	Laboral, Social, General	Variable	Todos los empleados
Análisis menciones prensa	Imagen Cía.	Mensual	Directores Regionales y Delegados Provinciales
Folleto Régimen Concesional del Servicio Telefónico	Legal	Variable	Subdirector Departamento
Cuadernos Telefónicos	Técnica-Información de los Servicios	Variable (actualizada)	Interna y externa

PROMOCION

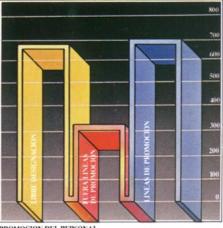
Evolución de la promoción.

Las posibilidades de promoción en la Compañía se presentan por convocatorias (a través de líneas de promoción o fuera de ellas) o por libre designación. Se entiende por líneas de promoción a las posibilidades existentes en la empresa para el pase de una categoría a otra superior dentro de los distintos grupos o subgrupos laborales que se contemplan en la Compañía. El total de empleados promocionados siguiendo la línea de promoción correspondiente es de 702, equivalentes al 1,14%.

Por otra parte han promocionado por convocatoria (fuera de líneas de promoción) 337 empleados, y se han producido 670 nombramientos derivados de promoción a cargos o funciones de libre designación.

Programador - Analista Programador Programador - Programador Sistemas Enc. Adtvo/Sup. Serv. Ab Tec. Admtvo. Resp. Serv. Ab/Admtvo Técnico Admtvo. Operador Informático - Programador Ayudante Informático - Programador Operador Aplicaciones - Operador Sistemas	. 4 6 . 33 . 19 . 2 2
Programador - Programador Sistemas Enc. Adtvo/Sup. Serv. Ab Tec. Admtvo. Resp. Serv. Ab/Admtvo Técnico Admtvo. Operador Informático - Programador Ayudante Informático - Programador	. 4 6 . 33 . 19 . 2 2
Resp. Serv. Ab/Admtvo Técnico Admtvo. Operador Informático - Programador Ayudante Informático - Programador	. 33 . 19 . 2 2
Operador Informático - Programador Ayudante Informático - Programador	. 19 . 2
Operador Informático - Programador Ayudante Informático - Programador	. 19 . 2
Ayudante Informático - Programador	. 2
	2
Ayudante Informático - Operador Sistemas Op. Técnico/Op. Informático -	
Enc. de Equipo	. 88
Capataz - Éncargado de Brigada	. 25
Administrativo - Encargado Administrativo	
Rep. Ab/Administrativo - Sup. Serv. Ab	
Telefonista Jefa	. 6
Mecánico - Op. Técnico/Op. Informático	. 105
Op. Técnico - Op. Informático	
Ayte. Informático - Oper. Aplicaciones	
Ayte. Informático - Oper. Informático	
Celador o Empalmador - Capataz	. 85
Celador o Empalmador - Enc. Garaje	. 14
Ofic. o Ayte. Almacén - Enc. Almacén Auxiliar Admtyo	
Representante Serv. Ab.	. 34
Auxiliar Administrativo - Oficial Admtvo	
Subalterno - Ayudante Informático	
Subalterno - Auxiliar Administrativo	45
Subalterno - Mecánico	. 3
TOTAL	. 702

Promoción por convocatoria (fuera línea de promoción)	Nº de empleados
Analista Sistemas - Tit. Facultativo	2
Tit. Auxiliar o Técnico - Tit. Facultativo	32
Programador - Tit. Facultativo	
Encargado Admtvo Tit. Facultativo	3
Op. Técnico/Op. Informático -	. 3
Tit. Facultativo	29
Administrativos - Tit. Facultativo	
Mecánico - Titulado Facultativo	5
Subalterno - Titulado Facultativo	1
Delineante - Titulado Auxilar o Téc	1
Encargado de Equipo - Ing. Auxiliar o Téc	3
Op. Téc/Op. Informático -	11/24
Tit. Auxiliar o Téc.	34
Mecánico - Tit. Auxiliar o Téc	15
Celador o Empalmador - Tit. Auxiliar	
o Téc	2
Rep. Serv. Ab/Admtvo	
Tit. Auxiliar o Téc.	5
Oficios - Tit. Auxiliar o Técnico	1
Ayudante Informático - Tit. Auxiliar	
o Tec	1
Op. Tec/Op. Informático - Programador	19
Mecánico - Programador	2
Celador o Empalmador - Programador	1
Celador o Empalmador/Op. Técnico/	
Op. Informático	11
Oficios - Op. Téc/Op. Informático	1
Mecánico - Ayudante Informático	18
Celador o Empalmador - Ayudante	
Informático	40
Administrativo - Ayudante Informático	8
Ofic. o Ayte. Almacén - Ayte. Informático .	4
Celador - Mecánico	86
Ofic. o Ayte. Almacén - Mecánico	3
Ofic. o Ayte. Almacén - Celador	
o Empalmador	3
Oficios - Celador o Empalmador	1
TOTAL	337



PROMOCION DEL PERSONAL



CONDICIONES DE TRABAJO

Servicios Médicos de Empresa.

La Compañía, independientemente de los Servicios Médicos propios, actúa como empresa colaboradora de la Seguridad Social teniendo un cuadro médico y asistencial diferente del de la Seguridad Social General.

La plantilla de los Servicios Médicos de Empresa queda recogida en el cuadro siguiente:

Plantilla	1979	1980	1981	1982
Médicos	76	81	84	88
Psicólogos	2	2	2	1
A.T.S	90	92	96	100
Serv. Técn.				
Seguridad	13	13	14	14
Otros	115	123	149	146

A los efectos de Servicios Médicos de Empresa, el Servicio Médico atiende a los empleados de Compañía Telefónica (61.670) y de Empresas Filiales (5.818) que totalizan 67.488 personas.

A efectos de la Gestión de la Empresa Colaboradora, atiende a los empleados de la Compañía, pensionistas de la I.T.P. y sus familiares reconocidos como beneficiarios.

El resumen estadístico de las principales actividades del Servicio Médico en 1982 es el siguiente:

Reconocimientos periódicos	63.495
Otros reconocimientos	
Asistencia médica:	114 575
Sesiones de rehabilitación	
• Curas	13.034
Inyecciones	74.082
Consultas	93.142
Radioscopias	36.582
Radiografías	20.977
Electros	10.036
Audiometrías	6.620

Accidentes de trabajo.

A continuación se recoge el número de accidentes habidos a lo largo de 1982, así como las jornadas laborales perdidas por este motivo.

Localización	Accidentes laborales	In itinere	Total	Nº Accidentes por cada 100 empleado			
Dptos. Centrales	17	24	41	6,90			
Cataluña	275	69	344	31,27			
Centro	130	26	156	11,40			
Levante	143	33	176	27,92			
Noroeste	96	16	112	19,16			
Norte	152	17	169	26,22			
Sur	191	43	234	29,76			
Aragón	51	7	58	24,51			
Baleares	21	3	24	18,27			
Canarias	43	8	51	27,19			
TOTAL	1.119	246	1.365	22,09			

	Dpto. Conservación	Dpto. Construcciones	Resto Dptos.	Total
Total accidentes laborales	683	305	131	1.119
Total accidentes in itinere	85	27	134	246
Nº de accidentes laborales por 1.000 empl.		41,63	5,41	18,11
Nº de accidentes in itinere por 1.000 empl.	2,81	3,68	5,53	3,98
Indice de frecuencia (nº accidentes habidos por cada millón				
de horas trabajadas)				10,18
Indice de gravedad (días de baja por accidentes por cada				
mil horas trabajadas)				0,55

Durante el año 1982 se han producido un total de 1.365 accidentes de trabajo, que por empleado supone una media de 0,022 accidentes/empleado.

Los accidentes "in itinere" han supuesto el 18,02%, correspondiendo a los

accidentes "laborales" el 81,98% restante.

Los días perdidos por accidente de trabajo han supuesto aproximadamente el 0,28% de la capacidad laboral de la plantilla (jornadas teóricas).

CLIMA LABORAL

Resumen anual de la conflictividad laboral.

Durante el año 1982 la conflictividad laboral se ha mantenido dentro de unos límites que entendemos se pueden considerar reducidos, dado el colectivo de esta empresa.

En cifras, los juicios señalados ante Magistratura de Trabajo durante el año que nos ocupa, han sumado un total de 327, afectando aproximadamente a unos 1.600 empleados.

Podemos señalar que la mayor parte de las reclamaciones y demandas planteadas obedece no a posiciones individuales, sino a posturas mantenidas por las distintas fuerzas sindicales en temas concretos.

Dentro de las cifras que indicamos de juicios señalados, tenemos que hacer constar la gran repercusión que continúan teniendo dos problemas concretos:

1.º La gratificación del idioma, tema éste en el que las más recientes sentencias del Tribunal Central de Trabajo vienen a recoger la tesis sostenida por la Compañía de que se pierde el derecho a mantener la gratificación personal por idioma cuando el empleado solicite voluntariamente un cambio de acoplamiento que impida la utilización de dicho idioma.

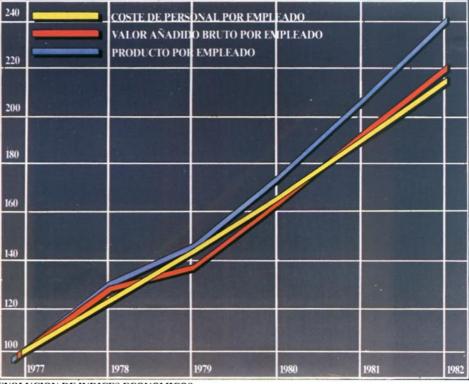
2º Excedencia forzosa por matrimonio, materia en que, por las Magistraturas de Trabajo, se ha venido estimando el derecho de las empleadas que por imperativo legal se vieron forzadas a dejar su puesto de trabajo al contraer matrimonio, a reingresar al servicio de la Compañía cuando existan vacantes de su categoría. Si bien en la actualidad se entiende prescrito el derecho de aquellos que no reclamaron dentro de los 3 años siguientes a la publicación de la Constitución.

LA PRODUCTIVIDAD

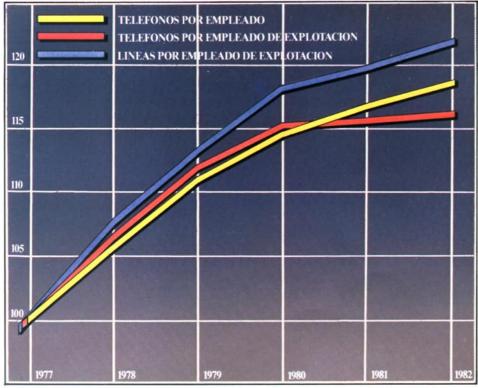
Los ratios indicadores de la productividad más significativos se han clasificado en dos grupos, económicos y físicos.

	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	Indice en el Año	(1)										
INDICES ECONOMICOS												
a) Productos por empleado b) Productos por	100	38,7	125,5	25,5	140,8	12,2	172,7	22,6	204,3	18,3	239,4	17,1
empleado de Explotación	100	38,5	126,1	26,1	141,4	12,1	173,3	22,6	202,4	16,8	234,4	15,8
c) Valor añadido bruto por empleado	100	31,6	123,0	23,0	135,9	10,5	161,3	18,7	188,8	17,1	216,7	14,8
d) Coste de personal por empleado	100	27,1	122,2	22,2	141,7	15,9	163,8	15,6	187,0	14,2	215,5	15,4
INDICES FISICOS e) Teléfonos por empleado	100	10,2	106,1	6,1	110,8	4,4	114,6	3,4	116,5	1,6	118,2	1,4
f) Teléfonos por empleado de Explotación	100	10,0	106,5	6,5	111,4	4,6	114,9	3,1	115,4	0,4	115,8	0,3
g) Líneas por empleado de Explotación	100	10,3	107,1	7,1	112,7	5,2	117,7	4,4	119,7	1,7	121,5	1,5

(1) Incremento del índice sobre el del año anterior en %.



EVOLUCION DE INDICES ECONOMICOS



EVOLUCION DE INDICES FISICOS

